



ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de El Algar del 5 de noviembre de 2024

En El Algar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día cinco de noviembre de 2024, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. De La Asunción n.º 2, los vocales que que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador Sarcia Paterna, y con la asistencia de la Secretaria Suplente, por delegación, Dña. María José Raffaeli Alarcón, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día.

Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna

Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez

Dña. Carmen Ortas Martínez

D. Bernardino Crespo Pérez

Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio

Dña. M.ª del Carmen Ayllón Heredero

Secretaria. Dña. María José Raffaeli Alarcón

Asisten a la reunión, los representantes de varias Asociaciones del ámbito de la Junta: Club Baloncesto Sierramar, Asociación Teatro Circo Apolo y Plataforma Sociocultural Alborada.

También varios Concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes. El Presidente abre la sesión haciendo mención a los damnificados de la DANA y dando el agradecimiento a todos los vecinos del El Algar y Los Urrutias y a las AAVV., y como se puede seguir ayudando comunicando los puntos habilitados para la entrega de material y los horarios. Procediendo a tratar los puntos del Orden del día.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Primero. Lectura y aprobación de actas anteriores.

El Presidente manifiesta que el acta se han hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Vecinal, por lo que se procede a la votación para su aprobación, siendo el acta sesión del Pleno ordinario del 17 de julio de 2024.

El Sr. Presidente comenta si alguien quiere hacer alguna alegación o reparo, indicando que él quiere aclarar y dar respuesta de una pregunta del último Pleno de 17 de julio de 2024, que ya había sido realizada en el anterior, relativa a la solicitud de un Pleno Extraordinario solicitado por parte del Partido Socialista de fecha 4 de octubre de 2022 y que no se hizo, puesto que ahora ya tiene toda la información recabada para poder dar respuesta.

Manifestando que Paqui, anterior Presidenta de esta Junta Vecinal y hoy Concejal de Participación Ciudadana y Festejos, ha realizado su trabajo de manera ejemplar durante casi los 12 años que estuvo como Presidenta, siendo interrumpido por D.ª M.ª Carmen Ayllón, indicando que se marcha del Pleno si el Presidente no retira esa manifestación, como el Presidente indica que, quiere dar respuesta a esa pregunta que se le hizo y aprobar el Acta correspondiente, la Sra. Ayllón comunica que si no se deja para el próximo Pleno se marcha, que el día de hoy no es para entrar en confrontación. Por lo que se retiran del Pleno las dos vocales del Partido Socialista.

El Presidente prosigue con su exposición. Indicando que M.ª Dolores Suárez se presentó el 4 de octubre de 2022, en la OMITA con dicho documento y la Secretaria de la Junta Vecinal le dijo que no lo podía aceptar porque el documento no era correcto ni legal ya que estaba firmado a mano y realizado de forma rudimentaria.

La Secretaria le explicó el procedimiento de la presentación de documentos a través de la sede electrónica por parte de las personas jurídicas, en este caso la solicitud de un Pleno Extraordinario, según establece el artículo 14 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, por todos los grupos políticos que representaban las personas que firmaban ese documento y que son Ángel Sánchez, vocal de Ciudadanos, Emilio Martínez, vocal de VOX y M.ª Dolores Suárez, vocal del Partido Socialista.

La Presidenta Paqui que se encontraba también en la OMITA, haciendo gestiones propias de la Junta Vecinal, le reiteró a la Señora Suárez lo mismo que le había dicho la Secretaria. Días después se recibe el mismo documento pero registrado por sede electrónica a nombre de M.ª Dolores Suárez, por lo que el documento seguía sin ser válido.





La Presidenta llamó a los responsables de uno de los grupos que representaban los solicitantes que firmaban, en este caso a Anabel responsable del grupo Ciudadanos, la que le afirmó que no tenían conocimiento de que desde su partido se iba a solicitar un Pleno Extraordinario. Paqui le explicó la situación y acordó con la responsable que si iban a solicitarlo se lo comunicasen de manera oficial.

Se esperó a que se solicitara de manera correcta, pero nunca más se supo de ese documento. Así que con esto el Sr. Presidente espera haber respondido claramente a la pregunta de por qué no se hizo ese Pleno y que le ha sido formulado en dos ocasiones.

Segundo. Toma de posesión de vocal a propuesta del grupo municipal VOX.

El partido VOX ha designado a D.ª Dolores Calderón Cervantes como vocal, para la Junta Vecinal Municipal de El Algar, por lo que le invito a que tome posesión de su cargo según la fórmula establecida.

El Presidente le invita a tomar posesión de su cargo según la fórmula establecida, indicándole que se siente en la mesa.

Tercero. Informe de gestión por parte del Sr. Presidente.

18 de julio

Se envía escrito a Infraestructuras solicitando la retirada de un árbol peligroso en el margen de la calle Cerámica de El Algar.

19 de julio

Se visita el campo de fútbol Sánchez Luengo con el nuevo Presidente para ver las necesidades de las instalaciones. Más tarde se recibe la visita de los técnicos y se solicitan las mejoras y faltas que tiene el campo.

20 de julio

Se celebra el torneo de 3x3 en Los Urrutias organizado por el CD Los Urrutias, con el que la Junta Vecinal colabora con el suministro de trofeos por un importe de 103,01€

19 de agosto

Comienzan las obras aprobadas en el último Pleno para la mejora en el local de la calle Cartagena de El Algar.

25 de agosto

Comienzan a instalar el mobiliario urbano solicitado por la Junta Vecinal, se instalan mesas picnic en Parque Jose María Serrano y Parque de Los Sueños, bancos en Parque



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



de Los Sueños y Parque Valeria, y se reemplazan los bordillos existentes en el perímetro del Parque Jose María Serrano por pilonas en Avenida Filipinas y Calle Mediterráneo. Se eliminan los bordillos existentes en el frontal de las viviendas para actuación pendiente esa acera para solventar los problemas de agua que sufren los vecinos.

31 de agosto

Se lleva a cabo la subida a la Fuente del Sapo organizada por la Asociación Amigos de la Fuente del Sapo, donde la Junta Vecinal colabora con el suministro de trofeos por un importe de 599,22€

16 de septiembre

Comienzan las obras de mejora de aceras en El Algar y Los Urrutias aprobadas en el último Pleno, Av. Asunción, Calle Santa Florentina y Calle Pedro de Alvarado

26 de septiembre

A falta de comenzar las obras aprobadas en el último Pleno de la Junta Vecinal para la última fase de alumbrado del Bº Santa María, tras revisar el planteamiento con técnicos y empresa, se consigue bajar el presupuesto de 39.552,84€ a 37.426,29€ con lo que quedan disponibles por baja en el presupuesto 2.126,55€ en el capítulo de inversión.

27 de septiembre

Comienzan las obras aprobadas en el último Pleno para la adecuación de un nuevo local en la calle Ramos Carratalá de Los Urrutias

2 de octubre

Tras la visita a la zona del Molino Viejo de Los Urrutias a petición de sus vecinos, se solicita la limpieza y poda de maleza, así como retiradas de escombros existentes en la zona.

8 de octubre

Se encuentra un problema estructural en la obra que se está realizando en el local de la calle Ramos Carratalá de Los Urrutias.

Este contratiempo obliga a acometer una actuación extra para la seguridad del inmueble que asciende a 5.082,00€ de los cuales 2.132,93€ los aporta la Junta Vecinal y 2.949,07€ los aporta la Concejalía de Participación Ciudadana.

9 de octubre

Se autoriza el gasto para colaborar en la Feria de Asociaciones que se celebrará este 9 de noviembre y en donde participa todo el tejido asociativo de El Algar, el importe es de 1.582,17€ para el suministro de una paella gigante.

24 de octubre

Se celebra una comisión de trabajo integrada por los portavoces de cada grupo político de la Junta Vecinal Municipal de El Algar para estudiar el contenido del documento del nuevo PGOU y así dar trámite a la moción aprobada en el último Pleno de Julio. La comisión se celebra en el Ayuntamiento de Cartagena con los técnicos de urbanismo y planeamiento.

25 de octubre

Se autoriza el gasto para colaborar con la marcha Mueve la Vida que se celebrará el 1 de diciembre en El Algar con la compra de 170 camisetas y un importe de 1.234,20€



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





28 de octubre

Comienzan las obras previstas en la calle Mediterráneo de El Algar para la mejora de aceras en la zona de viviendas.

Con todo esto las cuentas del presupuesto de la Junta Vecinal Municipal de El Algar quedan así:

- De la partida de reparaciones, mantenimiento y conservación queda 1,45 €
- De la partida de otros gastos diversos queda 1.436,97 €, cantidad que se está viendo para colaborar con las Asociaciones de El Algar y Los Urrutias, para las actividades navideñas.
- Las partidas de inversiones y subvenciones se han gastado el importe consignado en su totalidad.

El Presidente informa de que ya se publicó la resolución definitiva de las subvenciones el 11 de septiembre y entiende de que las asociaciones ya tienen conocimiento de las cantidades, pregunta si alguna asociación tiene alguna duda y al no haberla pasa al siguiente punto.

Cuarto. Mociones.

Al abandonar el Pleno las integrantes del Grupo Socialista y ser el único partido que ha presentando una moción, el Presidente procede a pasar al siguiente punto.

Quinto. Ruegos y Preguntas.

El Presidente Indica que no se han presentado ruegos y habían 3 preguntas presentadas por el Grupo Socialista, pero que al abandonar la sesión no se pueden responder.

Comenta que se ha presentado una pregunta de la Asociación Mar Menor Sur, relativa al alto precio que tiene el billete de la línea interurbana, indicando que tiene conocimiento de que la CARM, que es la competente de este servicio, va a sacar a licitación el nuevo contrato contemplando una bonificación en dicha línea.

El Sr. Presidente abre un turno de preguntas al público que dura unos diez minutos.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON WA Secretaria JV EL ALGAR OD 08/01/2025 10:26



SALVADOR GARCIA PATERNA SA Presidente JV El Algar O 08/01/2025 13:07



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana **Junta Vecinal Municipal de El Algar**

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veintiuna horas y ocho minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que, la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Pág. 6 de 6